DECANATO		
RESOLUCION DEL 03 DE mayo		DE 2023 N° 462
SAN LORENZO, 03 DE mayo		DE 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2023 PARA SERVICIO DE CEREMONIAL PARA ACTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - ID 430244------

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 08/2023, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 19/2023 para la contratación de Servicio de Ceremonial para Actos de la Facultad de Ciencias Económicas.----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución 24 del 05 de enero de 2023 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas.----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO". ----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, el Decreto Nº 2992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, la Ley 7050 /2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023". ----------

Que, el Decreto N° 8759/2023, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050 /2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE L NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

Por lo tanto,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa Contratación Directa Nº 19/2023 – **Servicio de Ceremonial para Actos de la Facultad de Ciencias Económicas**, en modalidad de Contrato Abierto, a a la firma Now S.A.., por un monto mínimo de G. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones) y un monto máximo de G. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones) correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024. Considerando que el llamado fue realizado en forma plurianual, al Ejercicio Fiscal 2023 corresponde aplicar la suma de G. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones y al Ejercicio Fiscal 2024 la suma de 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones). Cabe mencionar que la partida correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 se encuentra supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.; de conformidad al siguiente detalle:----------

Nº	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	Provision de entretelados	Unidad	1	28.000	28.000
2	Provision de tablon	Unidad	1	24.000	24.000

Scanned with CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO
RESOLUCION DEL 03 DE mayo DE 2023 N° 462
SAN LORENZO, 03 DE mayo DE 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2023 PARA SERVICIO DE CEREMONIAL PARA ACTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - ID 430244------

N°	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
3	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Evento	1	25.000	25.000
4	Provision de sillas o sillones	Evento	1	2.500	2.500
5	Provision de sillas o sillones	Evento	1	5.500	5.500
6	Provision de vasos	Evento	1	1.350	1.350
7	Provision de copas	Evento	1	1.700	1.700
8	Provision de platos	Evento	1	1.500	1.500
9	Provision de Cubiertos	Evento	1	1.500	1.500
Precio total					**91.050**

Monto Mínimo:	G. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones).-
Monto Máximo:	G. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones).-

Art. 2°) Establecer que el monto correspondiente al ejercicio fiscal 2024 se encuentra supeditado a la aprobación de la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el citado ejercicio fiscal, conforme al siguiente detalle: ----------

Servicio de Ceremonial para Actos de la Facultad de Ciencias Económicas	
Ejercicio Fiscal 2024	G. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones).-

Art. 3°) Imputar los gastos al Objeto del Gasto 281 – Servicios de Ceremonial. Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales. ----------

Art. 4°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberti Daniel González Martínez
Decano

Scanned with CamScanner